VOLUMEN 48
XXXI Verano De la Ciencia
ISSN 2395-9797
www.jovenesenlaciencia.ugto.mx

Efectos del poder y el sexismo ambivalente como predictores de la violencia ejercida en el noviazgo

Estefany García-González [1], Valeria Gutiérrez-Yáñez [1], Elaine Estefania Ortega-Albarrán [1], Samantha Paola Ortiz-Guerrero [1], Tadeo Maximiliano Rayas-Hernández [2], Monserrat Silva-Miranda [1], Dana Paola García-Hernández [1], Christian Enrique Cruz-Torres [1]
Departamento de Psicología, División de Ciencias de la Salud, Campus León, Universidad de Guanajuato.
Departamento de Medicina y Nutrición, División de Ciencias de la Salud, Campus León, Universidad de Guanajuato
Correo: christian.cruz@ugto.mx[1]

Resumen

La violencia en el noviazgo en un grave problema de salud pública en México. Este proyecto analiza los efectos del sexismo ambivalente y el poder en la relación de pareja para saber si estas variables incrementan la violencia ejercida hacia la pareja en una muestra de 151 hombres y mujeres con una edad promedio de 25 años. Se identificaron puntajes promedio por debajo de la media teórica en violencia ejercida (hombres=1.18, mujeres=1.25). Mediante análisis de regresión lineal, tanto en la muestra general como en las mujeres de forma independiente, se observó que el poder sobre los procesos de la relación de pareja y la hostilidad heterosexual incrementan significativamente la violencia ejercida hacia la pareja. En el caso de los hombres, un mayor poder sobre los procesos en la relación de pareja incrementa significativamente la violencia ejercida hacia la pareja. Se discute la importancia de combatir los estereotipos sexistas, en particular los de hostilidad heterosexual basados en la creencia de que las mujeres utilizan su atractivo sexual para combatir a los hombres, y fomentar el equilibrio de poder en las negociaciones en las relaciones de pareja.

Palabras clave: Violencia en las relaciones de pareja, sexismo ambivalente, poder.

VOLUMEN 48
XXXI Verano De la Ciencia
ISSN 2395-9797
www.jovenesenlaciencia.ugto.mx

Antecedentes

Violencia en el noviazgo

Se ha señalado que la agresividad es una conducta innata y biológica, mientras que la violencia surge cuando dicha agresividad es modificada por factores socioculturales y se convierte en una conducta intencional y dañina (Sanmartín, 2007). Sanmartín (2007) define la violencia como "cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño". Martínez-Pacheco (2016) señala que la violencia puede presentarse de manera física, psicológica, simbólica, estructural o cultural, entre otras formas.

La violencia hacia la pareja puede clasificarse de acuerdo con los daños que provoca: La violencia física afecta directamente la integridad corporal de las personas mediante golpes, lesiones o incluso la muerte. La violencia psicológica produce daños emocionales, afectaciones mentales y alteraciones en la percepción o autoestima. La violencia sexual vulnera la integridad y libertad sexual de las personas, como ocurre en el acoso o la violación. La violencia patrimonial o económica afecta los bienes, recursos económicos o patrimonio de individuos o grupos sociales. Esta última forma de violencia es más presente en parejas que ya trabajan y pueden contar con recursos económicos propios o un patrimonio (Martínez-Pacheco, 2016).

En México, la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo reporta que en 2007 al menos el 15.5% de las personas encuestadas de entre 15 y 24 años han sido partícipes de algún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo (Teyssier, 2020). De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2021), en el estado de Guanajuato, entre las mujeres de 15 años y más en una relación de pareja, el 39.2% ha recibido violencia a lo largo de su relación actual o última, mientras que el 22.3% la padeció en los últimos 12 meses. Del mismo 39.2%, el 20.1% han experimentado violencia psicológica en los últimos 12 meses, siendo este tipo de violencia la más frecuente.

Rey-Anacona (2009) define la violencia en las relaciones de noviazgo como cualquier intento por controlar o dominar a la pareja, física, sexual o psicológicamente y que genera algún tipo de daño sobre ella en una relación de noviazgo. Esta forma de violencia incluye actos de agresión física como cachetadas, puñetazos, patadas, empujones, sofocaciones, ataques con un arma, etc., que conforman la denominada violencia física. Por otro lado, se considera violencia psicológica a las agresiones verbales y emocionales, como intimidaciones, denigraciones, humillaciones y amenazas, entre otros. La violencia sexual es el tercer tipo e incluye actos que atentan contra sus derechos sexuales y reproductivos, como las relaciones sexuales forzadas, la exposición a actividades sexuales indeseadas, el uso del sexo como forma de presión y manipulación, así como las críticas por el desempeño o la apariencia sexual (Peña et al., 2013).

En cuanto a los instrumentos de evaluación de la violencia en pareja, uno de los más utilizados y adaptados al contexto adolescente mexicano es el *Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory* (VADRI-MX), el cual fue diseñado para evaluar violencia en el noviazgo en adolescentes y jóvenes, considerando tanto victimización como perpetración. El cuestionario evalúa conductas de violencia psicológica, física, sexual y de control mediante tecnologías digitales, permitiendo una valoración amplia de la dinámica violenta en las relaciones afectivas juveniles (Aizpitarte & Rojas-Solís, 2019).

Poder

En psicología social, el poder suele definirse dentro de tres conceptualizaciones, las cuales son influencia, potencial de influencia y control de resultados (Fiske & Berdahl, 2007). Debido a las variables y lo que se está indagando en la investigación tomaremos la tercera aproximación del poder, que lo define como el control relativo sobre los resultados que son valiosos para otra persona (Fiske & Berdahl, 2007). Desde esta perspectiva, el poder no se define por la capacidad de influir directamente en la conducta de otra persona, sino por el control relativo sobre recursos o resultados que esa persona considera valiosos (Fiske & Berdahl, 2007).

El poder es algo inherente a las interacciones y relaciones cotidianas de las personas (Körner & Schütz, 2021). En el contexto de las relaciones de pareja, es la percepción subjetiva de modificar los sentimientos,

pensamientos y conducta de la pareja o la toma de decisiones dentro de una relación íntima (Beach & Tesser, 1993; Gray-Little & Burks, 1983, como se citó en Körner & Schütz, 2021). Como exponen Fiske & Berdahl, (2007), se tiene la capacidad de modificar a la pareja porque se posee control sobre los recursos que le importan a esa persona (Simpson et al., 2015, como se citó en Körner & Schütz, 2021).
Muchas investigaciones han señalado que, en la mayoría de las parejas, los hombres tienen más poder e influencia en las decisiones que las mujeres (Félix Cisneros, 2018). Desde una perspectiva teórica, esta desigualdad ha sido relacionada con el sexismo, el cual justifica y mantiene la posición de poder de los hombres sobre las mujeres (Expósito et al., 1998, como se citó en Félix Cisneros, 2018).

El poder relacional y marital se conceptualiza como un proceso dinámico que involucra la transferencia de recursos, abarcando desde habilidades y posesiones hasta la capacidad directa de recompensar o castigar a la pareja (Nakonezny & Denton, 2008). En el interior de las relaciones íntimas, el poder está estrechamente vinculado a la percepción de dependencia y control; de tal forma que, a mayor nivel de dependencia emocional, el individuo experimenta un menor poder dentro de la dinámica relacional (Loving et al., 2004). Este fenómeno, conocido como “poder de dependencia”, alcanza su máxima expresión y propicia la confrontación cuando un miembro percibe que su pareja está menos comprometida y posee acceso a relaciones alternas atractivas (Solomon, Knobloch, & Fitzpatrick, 2004). En este sentido, el poder relacional actúa como un reflejo de la percepción individual sobre el nivel de compromiso en la relación (Samp, 2001). Específicamente en las interacciones sexuales e íntimas, el poder se estructura teóricamente a través de dos dimensiones fundamentales: el control en la relación y el dominio en la toma de decisiones (Pulerwitz, Gortmaker, & Dejong, 2000).

Para ejercer este tipo de poder, las parejas emplean diversas estrategias de interacción que pueden categorizarse en dimensiones como el afecto sexual positivo, conductas autoritario-sexuales negativas, manipulación-agresión pasiva, chantaje-descalificación, equidad, coerción y el abordaje directo racional (Rivera, 2000). Dentro de estas, destacan las denominadas “estrategias de poder negativo”, las cuales agrupan conductas coercitivas y de sometimiento como la manipulación, el chantaje, la descalificación y el uso de la fuerza o amenazas. Operativamente, estas estrategias se manifiestan cuando una persona busca obtener sus metas mediante el rechazo de la pareja, la evitación del contacto sexual y afectivo, y la demostración constante de enojo. El uso sostenido de tácticas como amenazas, inducción de culpa o manipulación pasiva genera efectos adversos a largo plazo en la estabilidad de la relación (Hinde, 1997). Asimismo, se ha observado que las diferencias sistemáticas en el manejo del poder, particularmente por parte de la mujer, funcionan como un factor interviniente en la disolución del vínculo (Greenstein & Davis, 2006).

El ejercicio desequilibrado del poder tiene consecuencias críticas que trascienden el conflicto cotidiano. El deseo intrínseco de controlar y ejercer poder sobre la pareja afectiva es un precursor que puede derivar en actos de violencia, provocando que la víctima experimente impotencia frente a las agresiones (Germain, 2001). La necesidad de control es una de las motivaciones principales por las cuales una persona ejerce agresión física o psicológica hacia su pareja (Johnson & Ferraro, 2000). A nivel empírico, el nivel de poder en las relaciones exhibe una asociación directa con la perpetración de conductas violentas y una asociación inversa con la victimización (Pulerwitz et al., 2000; Ulibarri et al., 2014). Existe una asociación consistente y empíricamente comprobada entre percibir un bajo poder relacional y el hecho de sufrir experiencias de violencia física y psicológica (Pulerwitz, Mathur, & Woznica, 2018). Por ejemplo, las mujeres que se perciben a sí mismas sin poder tienden a reportar mayores puntajes de victimización por violencia en el noviazgo, así como mayores niveles de depresión, fungiendo el poder relacional como una variable mediadora en este impacto psicológico (Filson et al., 2009).

Sexismo ambivalente

De acuerdo con Expósito (1998), el sexismo se define como el ejercicio del poder para mantener en situación de inferioridad, subordinación, y explotación al sexo opuesto cognitiva, afectiva y conductualmente, categorizando de manera positiva o negativa a una persona con respecto a su sexo biológico, de tal manera que apunta tanto a hombres como mujeres. Así mismo, se describe que el sexismo es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres e impide la consecución de la igualdad de género y el establecimiento de sociedades inclusivas (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, 2019).

Glick y Fiske (1997) critican la visión tradicional donde el sexismo corresponde únicamente a una actitud de prejuicio hacia las mujeres caracterizada por la hostilidad. Dentro de su teoría de sexismo ambivalente, proponen que el sexismo corresponde a un constructo multidimensional que abarca dos dimensiones: hostil y benevolente. La dimensión hostil, es de corte agresivo y comprende actitudes con connotación violenta hacia las mujeres (Glick y Fiske, 1997), donde se les atribuye la justificación y culpabilidad en la violencia sexual (Viki y Abrams, 2002). Por otro lado, la dimensión benevolente, otorga a la mujer cualidades afectivas y altruistas complementarias al hombre, además de atribuir una debilidad natural a las mujeres ante la cual los hombres deben de cumplir el rol de protectores (Glick y Fiske, 1997).

El sexismo hostil se manifiesta mediante un estilo de paternalismo dominador, donde se legitima la superioridad de la figura masculina. La diferenciación de genero competitiva es la justificación del poder masculino sobre las estructuras sociales del poder. El tercer componente es la hostilidad heterosexual, la cual considera a las mujeres como objetos sexuales que utilizan su sexualidad para ejercer dominio sobre sobre los hombres (Eagly y Mladinic, 1993).

El sexismo benevolente está compuesto por el paternalismo protector, donde se considera a las mujeres como agentes débiles y frágiles a los que se les debe proteger (Glick y Fiske, 1996). La diferenciación de genero complementaria es una actitud positiva en la cual se reconocen las características positivas de las mujeres, “complementarias” a las de los hombres, pero que les asignan roles de menor estatus y subordinación, como ser buenas madres y cuidadoras del hogar (Eagly y Mladinic, 1993). El tercer componente del sexismo benevolente es la intimidad heterosexual, en la que se romantiza a las mujeres como parejas valiosas en tanto que satisfacen el deseo sexual masculino (Cikara, 2009).

El sexismo hostil y el benevolente mantienen y perpetúan las desigualdades de género (Bareket y Fiske, 2023), mediante la justificación del sistema y el respaldo a los roles de género tradicionales. Carrera y Fernández (2020) exponen que la reproducción de actitudes sexistas ambivalentes en adolescentes se ha relacionado con la adopción de roles sexistas tradicionales en las citas heterosexuales y el matrimonio (Brett, 2023). El estudio de Piñero Fornieles (2026) evidencia que el sexismo ambivalente, particularmente el sexismo hostil; se asocia de forma significativa con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual, los cuales contribuyen a culpabilizar a la víctima, minimizando la gravedad de la agresión y exonerando al agresor. Asimismo, investigaciones clásicas como las de Burt (1980) y Malamuth (1983) han demostrado que estos mitos funcionan como estructuras cognitivas que legitiman la violencia sexual, al normalizar creencias distorsionadas sobre las víctimas y justificar las conductas del agresor, favoreciendo la perpetuación de la violencia.

Con base en los antecedentes, la pregunta que guía la presente investigación es ¿Qué tanto predicen el ejercicio del poder y el sexismo ambivalente la violencia ejercida hacia la pareja en el noviazgo en hombres y mujeres? Se propone como hipótesis que existirán efectos positivos del ejercicio del poder y los componentes del sexismo ambivalente sobre la violencia que ejercen las personas hacia su pareja, con efectos más altos para los hombres que para las mujeres. Se esperan además puntajes más altos de violencia psicológica que de otras formas de violencia.

Método

Participantes

Se obtuvo una muestra de *N*=151 adultos mexicanos, de los cuales 71.52% fueron mujeres y el 27.15% fueron hombres (2 personas respondieron “otro” a la pregunta sexo). La edad de los participantes se ubica desde los 18 hasta los 54 años ($\bar{x}$=25.11, *DT*=7.10. De los participantes, 76 (50.33%) de ellos se encuentran en una relación actualmente y 75 (49.66%) reportan no tener una pareja en la actualidad, pero sí haber tenido anteriormente.

Instrumentos

Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo de Adolescentes ([VADRI] Aizpitarte et al., 2017). Originalmente este cuestionario de autoinforme consta de 26 ítems, puntuados en una escala Likert de 10 puntos (1 = *nunca*, 10 = *siempre*). Incluye ítems relacionados con la victimización y la perpetración, abarcando diversas conductas violentas de distinta naturaleza: coerción sexual, violencia física y múltiples conductas

psicológicas, tanto verbales como de control. Las puntuaciones más altas indican mayores niveles de perpetración y victimización de violencia en el noviazgo. La validez de contenido y convergente fue establecida por Aizpitarte et al. (2017). En el 2019, se hizo una adaptación al contexto mexicano ([VADRI-MX] Aizpitarte y Rojas, 2019). Evalúa 19 ítems-dobles (perpetración y victimización) las tres dimensiones de la construcción subyacente de la violencia en el noviazgo: "directa y severa", "psicológicamente sutil/controladora" y "psicológica verbal/abierta".

Cuestionario de Medición del Sexismo Ambivalente (CMSA) de Cruz Torres et al. (2005), cuenta con 24 reactivos distribuidos en 6 factores: *Diferenciación complementaria de género* (4 reactivos), *Hostilidad heterosexual* (4 reactivos), *Paternalismo dominador* (5 reactivos), *Paternalismo protector* (4 reactivos), *Diferenciación competitiva de género* (3 reactivos) e *Intimidad heterosexual* (4 reactivos). Utiliza una escala tipo Likert de 5 puntos con las siguientes opciones: 1=*Totalmente falso*, 2=*Falso*, 3=*Neutral*, 4=*Cierto*, 5=*Totalmente cierto*. La confiabilidad del CMSA mediante la alfa de Cronbach fue de α= .84, mostrando niveles aceptables.

Relationship Power Inventory (Farrel, 2015), adaptado al español por Alonso-Ferres et al. (2023), consta de 20 reactivos distribuidos en 4 factores: Poder de resultado propio (6 reactivos), Poder de proceso propio (4 reactivos), Poder de resultado de la pareja (6 reactivos) y Poder de proceso de la pareja (4 reactivos). Se responde utilizando una escala tipo Likert de 7 puntos: 1=*Nunca*, 2=*Casi Nunca*, 3=*Rara Vez*, 4 = *A veces,* 5 = *Frecuentemente*, 6 = *Muy Frecuentemente*, 7=Siempre. Para medir la confiabilidad del instrumento se calculó el Omega de McDonald para cada uno de los factores; *Poder de Resultado Propio* (**ω= 0.94**), *Poder de Proceso Propio* (**ω= 0.80**), *Poder de Resultado de la Pareja* (**ω= 0.93**) y *Poder de Proceso de la Pareja* (**ω= 0.82**).

Procedimiento

Diseño

Esta investigación se llevó a cabo desde un enfoque cuantitativo y con diseño no experimental y transversal, debido a que no se realizó una sola medición sin manipulación de ninguna variable.

Estrategia de muestreo

Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, lo que implica que se contactó y difundió la encuesta por redes sociales como *Instagram*, *Facebook*, grupos de *WhatsApp.* Posteriormente, se solicitó a los participantes que compartieran el enlace de la encuesta con otras personas, ayudando así que la encuesta se difundiera e incorporaran nuevos participantes. Por consiguiente, la muestra se conformó por personas que tuvieran acceso a las redes sociales y que decidieran voluntariamente participar, sin que hubiera un marco muestral previo o una probabilidad conocida de selección para cada miembro de la población.

Principios éticos

Se implementó un consentimiento informado digital y obligatorio al inicio del cuestionario en línea. En este apartado se comunicó el objetivo del estudio y se especificó que la participación era plenamente voluntaria, anónima y confidencial, conservando cada persona el derecho de retirarse en cualquier momento sin consecuencia alguna. Asimismo, se puntualizó que, si bien el estudio retrospectivo no implicaba riesgos clínicos, la inclusión de preguntas sobre posibles experiencias de violencia en la pareja podría generar cierta incomodidad emocional o evocar recuerdos desagradables. Se estipuló que los datos recabados se utilizarán exclusivamente para fines científicos y que la base de datos quedará bajo el resguardo del Dr. Christian Enrique Cruz Torres. Así, para acceder a los reactivos fue indispensable manifestar conformidad seleccionando la opción *"Acepto participar en el estudio"*; en caso de seleccionar la opción contraria, la plataforma daba por terminada la sesión de inmediato sin registrar información alguna.

Análisis estadístico

Se aplicó un análisis de regresión lineal múltiple, realizado con el método por pasos, teniendo como variable dependiente violencia total (variable unificada de todos los factores de violencia), y considerando como variables independientes: Paternalismo protector, Intimidad Heterosexual, Diferenciación complementaria de género, Diferenciación competitiva de género, Hostilidad Heterosexual, Paternalismo dominante, Poder de proceso personal, Poder de resultado propio, Poder de resultado de la pareja y Poder de proceso de la pareja). Se diagnóstico la colinealidad mediante la prueba tolerancia, considerándose como óptimos valores >.5.

Resultados

En la **figura 1** se observan los promedios de las variables que se midieron, separadas por hombres y mujeres. La variable que tuvo el promedio más alto en mujeres y hombres fue el "Poder Propio", y la que tuvo menos puntajes también en ambos casos fue la variable "Violencia".

Figura 1

Medias por variables en mujeres y hombres.

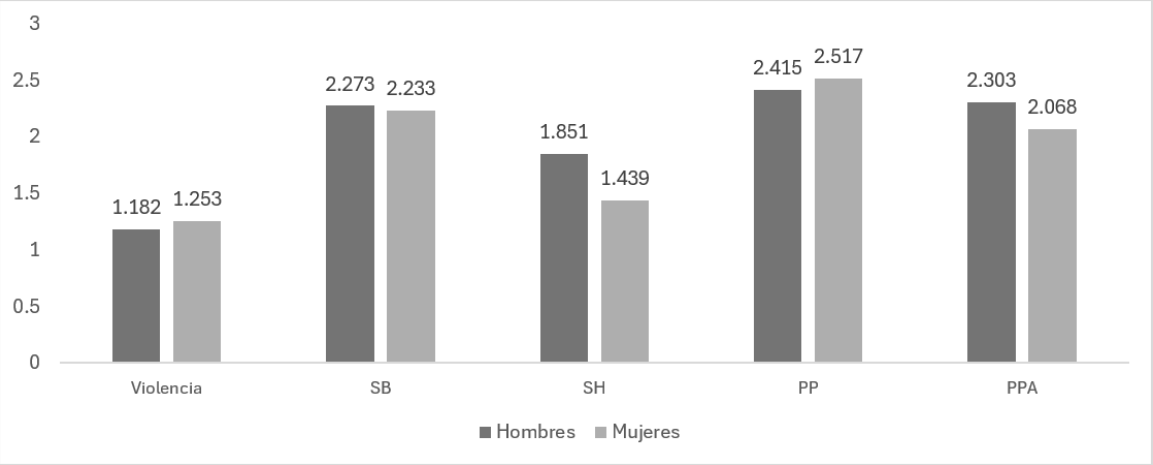

Nota. SB=Sexismo ambivalente, SH=Sexismo Hostil, PP=Poder Propio, PPA=Poder por la Pareja.

Se emplearon regresiones lineales por pasos para probar los efectos del paternalismo protector, intimidad heterosexual, diferenciación complementaria de género, diferenciación competitiva de género, hostilidad heterosexual, paternalismo dominante, poder de proceso personal, poder de resultado propio, poder de resultado de la pareja y poder de proceso de la pareja (independientes) sobre la violencia (dependiente).

La regresión arrojó un resultado estadísticamente significativo, $F_{10, 140}$=2.201, p=.021 y que explicó el 13.6 % de la varianza en la violencia hacia la otra persona en la relación de pareja (R^2 = .136,). Se pudieron apreciar efectos estadísticamente significativos y positivos de la variable poder del proceso personal (B=.106, t=2.455, p=.015) y de hostilidad heterosexual (B=.053, t=2.103, p=.037). Las otras variables independientes no alcanzaron significancia estadística y fueron descartadas del modelo.

Para el análisis en la muestra de las mujeres, la regresión dio un resultado estadísticamente significativo, $F_{2,105}$ =6.504, p=.002 y que explicó el 11% de la varianza en la violencia hacia la otra persona en la relación de pareja (R^2 = .110), derivados del poder del proceso personal (β= .23; t= 2.48, p<.014, tolerancia= .991), y de la hostilidad heterosexual (β= .065; t= 2.35, p= .020, t=.991). Las otras variables independientes no mostraron una relevancia estadísticamente significativa.

La regresión realizada en la muestra de hombres arrojó un resultado estadísticamente significativo, $F_{3,118}$=3.883, p=.011, explicando el 9.0% de la varianza en la violencia hacia la pareja (R^2= .090). Se observó un efecto estadísticamente significativo y positivo del poder del proceso personal (B=1.378, t=3.174, p=.002), lo que indica que, a mayor control sobre los procesos de la pareja, mayor nivel de violencia ejercida. Las otras variables independientes no mostraron una relevancia estadísticamente significativa.

Discusión

El objetivo del presente estudio fue analizar la capacidad predictiva del ejercicio del poder relacional y los componentes del sexismo ambivalente sobre la violencia ejercida hacia la pareja en una muestra de adultos jóvenes. Los resultados obtenidos mediante el análisis de regresión lineal múltiple revelaron un modelo estadísticamente significativo. A pesar de haber introducido diez variables independientes en el modelo, únicamente el poder de proceso propio y la hostilidad heterosexual se posicionaron como predictores estadísticamente significativos con efectos positivos. Este hallazgo es de gran relevancia teórica y empírica, ya que demuestra que, al controlar el efecto simultáneo de todos los predictores, la violencia hacia la pareja no se asocia de forma generalizada con cualquier tipo de sexismo o manifestación de poder, sino con dimensiones sumamente específicas vinculadas al control de las interacciones dinámicas y a una creencia de que las mujeres utilizan su atractivo físico para controlar a sus parejas.

En lo referente al sexismo ambivalente, la significancia exclusiva de la hostilidad heterosexual, frente a la nula relevancia de las dimensiones del sexismo benevolente—tales como el paternalismo protector, el paternalismo dominante, la diferenciación complementaria y la intimidad heterosexual—, se alinea con los postulados fundamentales de la teoría del sexismo ambivalente propuesta por Glick y Fiske (como se citó en Cruz Torres et al., 2005). De acuerdo con esta perspectiva, el sexismo benevolente promueve actitudes aparentemente positivas de protección, idealización y complementariedad de roles de género; sin embargo, investigaciones previas sugieren que estas ideas, aunque sostienen una estructura de desigualdad latente, suelen actuar como inhibidores de la agresión física directa debido a su naturaleza condescendiente de cuidado (Expósito et al., 1998). Por el contrario, la hostilidad heterosexual se sustenta en la creencia de que las mujeres utilizan el atractivo sexual para controlar a los hombres, asumiendo de manera implícita que la pareja afectiva recurre a la manipulación, el engaño o la seducción para controlar al otro o usurpar su poder (Cruz Torres et al., 2005). En este sentido, las mujeres con puntuaciones elevadas en hostilidad heterosexual tienden a interpretar las dinámicas relacionales cotidianas como escenarios de conflicto latente y amenaza, recurriendo a comportamientos violentos como una estrategia defensiva o una forma de reafirmación (Germain, 2001; Johnson y Ferraro, 2000). Esta explicación es congruente con lo expuesto por teóricos del conflicto íntimo, quienes sostienen que la necesidad de mantener el control y neutralizar amenazas percibidas al poder personal constituye uno de los precursores directos más robustos para el ejercicio de violencia física o psicológica en las relaciones (Germain, 2001; Johnson y Ferraro, 2000).

Por otra parte, la distinción observada en las dimensiones del poder relacional aporta un matiz conceptual valioso a la comprensión del fenómeno. Al emplear la adaptación del inventario de poder relacional SARPI, se distinguió entre el poder de resultado—que refiere a quién toma las decisiones finales o quién gana los desacuerdos puntuales—y el poder de proceso—que evalúa quién lidera, inicia o determina el curso de las interacciones cotidianas— (Alonso-Ferres et al., 2023). Los hallazgos revelaron que solo el poder de proceso propio predice de manera significativa la violencia, mientras que las dimensiones del poder de resultado (propio y de la pareja) carecen de relevancia estadística. Esto sugiere que la violencia en la pareja se asocia de manera más estrecha con la necesidad constante de vigilar, guiar e imponer el curso de la interacción relacional cotidiana, más que con la posición de dominancia final de “ganar” disputas aisladas. Este resultado presenta una elevada correspondencia empírica con las conductas evaluadas por el inventario VADRI-MX, específicamente en su dimensión de violencia psicológica sutil o controladora, la cual abarca prácticas como revisar dispositivos personales, exigir explicaciones constantes y restringir las redes de apoyo de la pareja (Aizpitarte y Rojas-Solís, 2019). En consecuencia, la literatura respalda que el control del proceso relacional se traduce en un patrón de vigilancia encaminado a forzar la conducta del otro a las preferencias individuales (Fiske y Berdahl, 2007; Körner y Schütz, 2021); cuando estos intentos de control diario se ven obstaculizados, la violencia se emplea frecuentemente en la dinámica de pareja como un mecanismo coercitivo para restablecer dicho dominio (Ulibarri et al., 2014).

Esta capacidad predictiva de las variables actitudinales y relacionales sobre la agresión en pareja ya había sido reportada de manera consistente en la literatura científica internacional, registrando incrementos y efectos moderados sobre la varianza explicada (e.g., Filson et al., 2009; Pulerwitz et al., 2018; Ulibarri et al., 2014). En estos estudios se medían principalmente el sexismo en su sentido general y el poder global de la relación, observando que la asimetría de poder incrementa directamente la probabilidad de victimización y perpetración (Pulerwitz et al., 2018). En la presente investigación, el modelo predictivo incluye los efectos de la hostilidad heterosexual y al poder de proceso propio, apoyando la hipótesis de que la violencia no surge

de ideologías de género abstractas o benévolas, sino de una desconfianza activa hacia el otro sexo y de una necesidad de regular los procesos interactivos diarios de la relación de pareja (Alonso-Ferres et al., 2023; Glick y Fiske). Cuando en el espacio de la relación se experimenta una alta hostilidad o recelo hacia el otro género, es probable que las conductas de control sutil se normalicen, generando una actitud favorable hacia su uso cotidiano (Félix Cisneros, 2018; Peña et al., 2013). Esto a su vez debilita la inhibición moral, disminuyendo la presión percibida para mantener una relación equitativa, además de incrementar el control percibido para transgredir los límites relacionales mediante un proceso de habituación y de legitimación de la agresión (Johnson y Ferraro, 2000; Rivera, 2000).

Debe reconocerse como limitación de este estudio que, aunque estadísticamente significativa, la varianza explicada por el modelo es de apenas el 13.6%. Esto puede deberse a la marcada dificultad metodológica para medir la variable dependiente. Al ser la violencia ejercida evaluada a través de un instrumento de autorreporte, es altamente probable que quienes participaron tiendan a subestimar u ocultar la frecuencia real de sus conductas controladoras o agresivas debido al sesgo de deseabilidad social, perjudicando la precisión de la medida (Aizpitarte y Rojas-Solís, 2019). Una posible solución metodológica para futuros estudios consistiría en realizar una medición de diseño observacional y diádico en donde los miembros de la pareja se encuentren ante tareas de resolución de conflictos en tiempo real, registrando de este modo una medida conductual directa y no fundamentada únicamente en el reporte subjetivo individual (Körner y Schütz, 2021; Solomon et al., 2004).

Metodólogos de la evaluación en dinámicas de pareja afirman que la mejor manera de medir la agresión para alcanzar niveles de explicación adecuados es evitando la generalización, midiendo conductas específicas de maltrato que ocurren bajo desencadenantes situacionales precisos y diferenciando de manera clara los tipos de violencia según su contexto interactivo y motivaciones (Johnson y Ferraro, 2000). En nuestro estudio, la medición de los componentes de sexismo ambivalente (Cruz Torres et al., 2005) y del poder relacional (Alonso-Ferres et al., 2023) no eran suficientemente específicas respecto a los detonantes situacionales cotidianos del conflicto, ubicándose en un nivel alto de abstracción conceptual. Contar con mediciones dotadas de mayor precisión sobre dinámicas de interacción inmediatas permitiría ofrecer explicaciones mucho más robustas del fenómeno, aunque esto, en contrapartida, dificultaría la generalización de los resultados a muestras más diversas de adultos jóvenes (Aizpitarte y Rojas-Solís, 2019).

Esta varianza moderada en la explicación de la violencia a partir de actitudes y dinámicas de poder individuales es un hallazgo de bajo poder explicativo reportado con regularidad en la literatura especializada (Körner y Schütz, 2021; Ulibarri et al., 2014). Ante este vacío en la predicción del comportamiento agresivo en jóvenes, algunos investigadores sugieren que los enfoques centrados únicamente en constructos individuales o cognitivos resultan insuficientes para abordar un fenómeno que es inherentemente relacional e interactivo (Filson et al., 2009; Pulerwitz et al., 2018). Existen también otros modelos teóricos utilizados para la predicción de la agresión que han mostrado una solidez empírica notable. Dada la capacidad predictiva moderada observada en este trabajo, más que buscar un modelo explicativo absoluto, es conveniente compararlos en diferentes tipos de muestras para identificar si son especialmente eficaces para contextos específicos. Por ejemplo, estudios previos han sugerido comparar la utilidad de la teoría del control coercitivo (Johnson y Ferraro, 2000), el modelo de poder de dependencia relacional (Loving et al., 2004; Solomon et al., 2004), o la teoría de la influencia y poder diádico (Félix Cisneros, 2018), concluyendo que los mejores enfoques teóricos varían sensiblemente según el balance de género, el nivel de compromiso y la etapa del ciclo de vida de los participantes.

Los resultados de esta investigación hacen pensar que una intervención orientada a mitigar la violencia en las relaciones de pareja debe trabajar de forma simultánea tanto con las predisposiciones cognitivas e ideológicas de los jóvenes (Cruz Torres et al., 2005) como con su entorno interactivo y normativo (ENDIREH, 2021; Teyssier, 2020). Por ejemplo, si se deseara erradicar el control psicológico y la manipulación sutil en el noviazgo, no bastaría únicamente con modificar las actitudes sexistas de manera aislada. Sería imperativo incidir sobre la normatividad social de los grupos de pares y fomentar ambientes educativos y familiares que dejen claro que la igualdad y el respeto mutuo son la norma común, evitando normalizar conductas de vigilancia o asimetría que con frecuencia se asocian erróneamente al afecto (Peña et al., 2013; Rey-Anacona, 2009). De esta manera, se puede evitar la consolidación de círculos viciosos relacionales, donde una alta tolerancia social hacia los celos y la dominación genera la percepción de que “así funcionan todas las relaciones” (Peña et al., 2013), restando incentivos a los jóvenes dispuestos a construir vínculos libres de

agresión y legitimando, bajo una norma relacional disfuncional, comportamientos de control cotidiano que perpetúan el abuso.

Referencias

Aizpitarte, A. y Rojas, L. (2019). Factor Structure of the Violence in Adolescent´s Dating Relationships Inventory for Mexican Youth. *International Journal Psychological*, *12*(2), 29-36.

ENDIREH (2021). Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares. INEGI. Guanajuato. Recuperado de: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021

Félix Cisneros, E. (2018). *Relaciones de poder, satisfacción sexual y felicidad: Una cuestión de pareja* [Trabajo de fin de grado, Universidad de Zaragoza].

Filson, J., Ulloa, E., Runfola, C., & Hokoda, A. (2010). Does powerlessness explain the relationship between intimate partner violence and depression? *Journal of interpersonal violence*, *25*(3), 400-415.

Filson, J., Ulloa, E., Runfola, C., y Hokoda, A. (2009). Does powerlessness explain the

Fiske, S. T., & Berdahl, J. (2007). Social power. En A. W. Kruglanski & E. T. Higgins (Eds.), *Social psychology: Handbook of basic principles* (2nd ed., pp. 678–692). Guilford Press.

Germain, J. L. (2001). Predictors of domestic violence: Power and control versus imbalance of power and related factors. En D. S. Sandhu (Ed.), Faces of violence: Psychological correlates, concepts, and intervention strategies (pp. 337-353). Hauppauge, NY: Nova Science.

Greenstein, T. N., & Davis, S. N. (2006). Cross-national variations in divorce: Effects of women's power, prestige and dependence. *Journal of Comparative Family Studies*, *37*(2), 253–273. https://doi.org/10.3138/jcfs.37.2.253

Hinde, R. A. (1997). *Relationships: A dialectical perspective*. Psychology Press.

Johnson, M. P., & Ferraro, K. J. (2000). Research on domestic violence in the 1990s: Making distinctions. *Journal of Marriage and Family*, *62*(4), 948-963. https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2000.00948.x

Körner, R., & Schütz, A. (2021). Power in romantic relationships: How positional and experienced power are associated with relationship quality. *Journal of Social and Personal Relationships, 38*(9), 2653–2677. https://doi.org/10.1177/02654075211017670

Loving, T. J., Heffner, K. L., Kiecolt-Glaser, J. K., Glaser, R., & Malarkey, W. B. (2004). Stress hormone changes and marital conflict: Spouses' relative power makes a difference. *Journal of Marriage and Family*, *66*(3), 595–612. https://doi.org/10.1111/j.0022-2445.2004.00040.x

Martínez Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31.

Nakonezny, P. A., & Denton, W. H. (2008). Marital power, conflict, norm consensus, and marital dividend: A distinctive approach. *Journal of Family Issues*, *29*(9), 1163–1186. https://doi.org/10.1177/0192513X08316296

Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, T. y Parra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(1), p. 27-40. Redalyc.Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos

Pulerwitz, J., Gortmaker, S. L., & DeJong, W. (2000). Measuring sexual relationship power in HIV/STD research. *Sex Roles*, *42*(7-8), 637–660. https://doi.org/10.1023/A:1007042220035

Pulerwitz, J., Mathur, S., & Woznica, D. (2018). How do female empowerment and male relationship power relate to intimate partner violence? Evidence from Rwanda. *Violence Against Women*, *24*(9), 1056–1077. https://doi.org/10.1177/1077801218759934

relationship between intimate partner violence and depression? Journal of Interpersonal Violence, 25(3), 400-415. https://dx.doi.org/10.1177/0886260509334401.

Samp, J. A. (2001). Dependence power, severity appraisals, and communicative decisions about problematic events in dating relationships. *Comunication Studies, 52*(1), 17-37.

Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia.

Solomon, D. H., Knobloch, L. K., & Fitzpatrick, M. A. (2004). Relational power, marital schema, and decisions to confront: A survey of married couples. *Communication Monographs*, *71*(4), 382–408. https://doi.org/10.1080/0363452042000307434

Teyssier, M. (2020). Violencia en el noviazgo. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 3. content

Ulibarri, M., Roesch, S., Rangel, M., Staines, H., Amaro, H., y Strathdee, S. (2014). “Amar te Duele” (“Love Hurts”): Sexual relationship power, intimate partner violence, depression symptoms and HIV risk among female sex workers who use drugs and their non-commercial, steady partners in Mexico. *AIDS and Behavior*, *19*(1), 9-18. https://dx.doi.org/10.1007/s10461-014-0772-5